PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-06, 09:04:26 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1065671709

Periodo Cotización: julio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810678787

PAGADO 06/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LOLA FAUSTINA PENARANDA SANZ		
Documento	CC32673933	**Dirección**	CRA 3C 19 61
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3014943396
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAMPO DE LA CRUZ	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32673933	LOLA FAUSTINA PEÑARANDA SANZ	59	03																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.600.000	$ 200.000	2,436	$ 1.600.000	$ 39.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.000	$ 0	$ 239.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA SEPTIMA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA
RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIO
DECLARACION JURADA RENDIDA PARA FINES EXTRAJUDICIALES
ARTICULO 1 NUMERAL 130
DECRETO 1557 DE 1989 ARTICULO 299 DEL DECRETO 2282 DE 1989

2206

En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los VEINTICINCO (25) días del mes de JUNIO del año dos mil VEINTICUATRO (2.024), ante mí **RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ,** Notario Séptimo del Círculo de Barranquilla, compareció**: LOLA FAUSTINA PEÑARANDA SANZ,** mayor de edad, identificado (a) con Cedula de ciudadanía No. 32.673.933 expedida en Barranquilla, manifestó de manera libre y espontánea bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las implicaciones legales que esto conlleva que: **PRIMERO: GENERALIDADES DE LEY: LOLA FAUSTINA PEÑARANDA SANZ,** domiciliado (a) en Barranquilla - (Atlántico), en la CARRERA 3C No. 19 - 61 BARRIO SIMON BOLIVAR, teléfono: 3014943396, estado civil SOLTERA, de nacionalidad colombiana. **SEGUNDO: DECLARACION**: Manifiesto de manera libre y espontánea bajo la Gravedad del juramento que de acuerdo al decreto 758 de 1990, a la circular 032 de 2007 del ministerio de salud y protección social, al artículo 61 de la ley 100 de 1993 y demás normas concordantes no se debe afiliar a pensión los trabajadores asalariados que tenga sesenta (60) años cumplidos o más, y los trabajadores independientes que tengan cincuenta (50) años si es mujer o cincuenta y cinco (55) años si es hombre, por tal motivo, no estoy obligado a cotizar pensión por tener sesenta y un (61) años de edad, en ninguno de los regímenes en Colombia (ahorro individual o prima media). Doy fe y me suscribo como aparece que estoy dispuesto a ir a cualquier autoridad y ratificar todo que aquí he manifestado bajo la gravedad del juramento sin presión, ni coacción, de ninguna índole y de manera libre y voluntaria. **TERCERO**: Manifiesta el declarante que hace la presente declaración como prueba sumaria para fines pertinentes. **CUARTO:** Leído y aprobado que fue el presente instrumento público, se firma por todos los que en él hemos intervenido, previa advertencia de que el presente prueba solo servirá para el asunto determinado por el declarante. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta. **LEA CUIDADOSAMENTE SU DECLARACIÓN.** Valor $18.000.oo. IVA. $3.420.oo. Total $21.420.oo. Según Resolución No. 00773 de Enero 26 de 2024. –

Declarante



Índice Derecho

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIA SEPTIMA
CIRCULO DE BARRANQUILLA

RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIO SEPTIMO

Calle 53 No. 44 -184 Tels: 34910988- 3403629 Fax: 3707450.
Barranquilla – Colombia

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

COD 44806

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el veinticinco (25) de junio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría septima (7) del Círculo de Barranquilla, compareció: LOLA FAUSTINA PEÑARANDA SANZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0032673933.

44806-1



587d61f6fc

25/06/2024 15:45:25

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: 2206

RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
Notario (7) del Círculo de Barranquilla , Departamento de Atlántico
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 587d61f6fc, 25/06/2024 15:45:39

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIA SEPTIMA
CIRCULO DE BARRANQUILLA